

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA

RESOLUCION NRO 860

VIEDMA, 20 de diciembre de 2012.-

-----VISTO: el expediente N° SS-12-0127, caratulado: “SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA S/LLAMADO A CONCURSO CARGOS AUDITOR JUDICIAL, SECRETARIO DE LA AUDITORIA JUDICIAL Y SECRETARIO DE DIRECCION DE ASESORAMIENTO TECNICO LEGAL”, y

CONSIDERANDO:

-----Que por Resolución nro. 545/12-STJ, se llamó a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Secretario de Actuación de la Dirección de Asesoramiento Técnico-Legal del Poder Judicial de la Provincia, con jerarquía de Jefe de Despacho y con las condiciones y régimen establecido para abogado referencista (Res. 224/12-STJ).-

-----Que la resolución de llamado a concurso estableció un sistema de evaluación a cargo de un Comité Evaluador, como así también una entrevista personal de los postulantes con los Jueces del Superior Tribunal de Justicia.

-----Que a la fecha se encuentran cumplidas las instancias de evaluación del Comité Evaluador conforme Acta suscripta por los integrantes designados por Res. 653/12 (fs. 91-95) y entrevista con los Jueces del STJ, Dres. Víctor Hugo Soderó Nievas en su carácter de Presidente del Cuerpo y los Dres. Enrique J. Mansilla y Sergio M. Barotto (fs. 108-110).

-----Que a fojas 16, el Administrador General informa que existe partida presupuestaria para cubrir el cargo de referencia.

-----Que según el orden de mérito final establecido en acta de fecha 04 de diciembre de 2012, corresponde designar a quien ocupa el primer lugar, Dr. LUCIANO MINETTI KERN en el cargo de Secretario de Actuación de la Dirección de Asesoramiento Técnico-Legal del Poder Judicial de la Provincia, con jerarquía de Jefe de Despacho y con las condiciones y régimen establecido para abogado referencista (Res. 224/12-STJ) con asiento de funciones en la ciudad de Viedma.

-----Que el postulante aprobó el examen psicofísico correspondiente (fs.126-

128)

-----Por ello, en uso de atribuciones que le son propias,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E :

-----1ero.- DESIGNAR al Dr. LUCIANO MINETTI KERN , DNI N° 30.608.883, en el cargo de Secretario de Actuación de la Dirección de Asesoramiento Técnico-Legal del Poder Judicial de la Provincia, con jerarquía de Jefe de Despacho y con las condiciones y régimen establecido para abogado referencista (Res. 224/12-STJ) con asiento de funciones en la ciudad de Viedma.-

-----2do.- El profesional designado, prestará juramento de ley ante el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, el día 28/12/12.

-----3ro. Registrar, comunicar, tomar y oportunamente archivar.-

Firmantes:

SODERO NIEVAS - Presidente STJ - MANSILLA - Juez STJ - BAROTTO - Juez STJ.
LOZADA - Secretario Subrogante de Superintendencia STJ.